

# INTRODUCCIÓN

## EL GÉNERO DE LA OBRA

El segundo volumen de la correspondencia personal de Plutarco Elías Calles completa la publicación de un amplio repertorio documental —840 papeles, entre cartas, telegramas, memorandos e informes—, procedente del acervo personal del ex presidente y resguardado por el Fideicomiso APEC y FT. En conjunto, los volúmenes uno y dos proporcionan tanto al lector interesado como al investigador especialista un vasto panorama de la evolución política, personal y familiar del general sonoreense, a la vez que ofrecen una interesante mirada hacia los más variados ámbitos de la vida nacional a lo largo de las décadas veinte y treinta del presente siglo.

De acuerdo con el contenido de los 840 documentos seleccionados —extraídos de aproximadamente 150 expedientes—, se conformaron cinco grandes temas o Partes. Ellos reunieron testimonios epistolares acerca de la política nacional, la cultura, la familia Elías Calles, la diplomacia mexicana y la vida interior de 13 entidades federativas. En el primer volumen se incluyeron tres Partes bajo los siguientes títulos: 1) “El nuevo Estado. Temperamento de sus artífices”, 2) “Aspectos de la cultura nacional” y 3) “Correspondencia familiar de los Elías Calles”.

Tal como anticipamos en la introducción al primer volumen, en este complemento se da a conocer una selección del correo que el general Calles mantuvo con personalidades que pertenecieron a las esferas de la diplomacia nacional y de la vida política de las entidades federativas. La Primera Parte de este volumen lleva el título de “La diplomacia mexicana en la época posrevolucionaria”, y en ella se comprenden las cartas y telegramas remitidos por embajadores, cónsules, agentes financieros y laboristas estadounidenses; abarca los capítulos dedicados a Estados Unidos, Europa, España y América Latina. La Segunda Parte se titula “Figuras del poder político regional”, y está dividida en 13 capítulos que comprenden la correspondencia sostenida por el general Calles con gobernadores, jefes de Operaciones Militares, diputados federales y, en general, con dirigentes de agrupaciones de provincia.

Es posible que el lector, al apreciar el índice de este libro, se pregunte el porqué de la decisión de separar los papeles pertenecientes a

España del capítulo “Europa”, así como el porqué de la inclusión, en la Segunda Parte, de sólo 13 capítulos dedicados a otras tantas entidades federativas. Al respecto, conviene explicitar lo siguiente. El tratamiento independiente del capítulo dedicado a España fue decidido en función del considerable peso cualitativo y cuantitativo que alcanzó el material referente al país ibérico respecto a Europa (20 documentos frente a 21). Con tal división, se buscó distinguir la extensión y el interés que reviste el capítulo español en el contexto europeo.

En cuanto a las razones de la elección de 13 estados, el hecho se vio influido por dos circunstancias. La primera consistió en la propia disposición documental que presentaban los acervos del Fideicomiso APEC y FT; la condición era que las epístolas revistieran el suficiente interés —por sí mismas o en secuencia—, como para extraer de ellas una consistente relación de sucesos. La segunda fue el interés por captar episodios relevantes y, al mismo tiempo, representativos del ejercicio del poder a nivel local. En esta consideración se ubicaron las alianzas que establecieron políticos de escala local con los del centro del país, los conflictos de autoridades estatales con los poderes de la Federación y, desde luego, las pugnas entre fuerzas regionales opuestas. Por lo demás, sin la aplicación de criterios selectivos —que extrajeran sólo situaciones representativas—, hubiéramos requerido de varios volúmenes más; y tal vez en ellos tuvieran cabida, entre otros, los interesantes papeles de Joaquín de la Peña y Saturnino Osornio remitidos desde Querétaro, de Manuel Páez desde Sinaloa, de José Mijares Palencia y Froylán Manjarrez desde Puebla, y de Ignacio García Téllez y Mechor Ortega desde Guanajuato.

Con todo, quizá parezca extraña la ausencia de un capítulo dedicado a Sonora, estado con el que los protagonistas de la época mantuvieron lazos de origen. Debemos aceptar que a nosotros mismos, al concluir la selección, nos desconcertó no haber recolectado papeles relevantes acerca de esa entidad nortea. Sin embargo, al repasar la totalidad de las epístolas elegidas, advertimos que la ausencia sonorenses se debía a razones explicables: los mayores líderes políticos originarios de ese estado actuaban y gobernaban no en Sonora, sino en el centro del país. Ante ello, no está de más recordar que ya en la Primera Parte del volumen uno, en los documentos remitidos por Adolfo de la Huerta —fechados antes y después del Plan de Agua Prieta—, presentamos un considerable segmento de cartas que incluyen noticias de la política sonorenses.

Notarán el lector interesado y el especialista, que en la mayoría de las páginas siguientes el libro deja de pertenecer al estricto género epistolar; y nos referimos no al carácter de los tipos documentales,

sino en particular a la sustancia de los textos. Esto es, las cartas recibidas y remitidas por el general Calles parecen más bien el reflejo o la expresión de algo mucho más amplio: trozos de historia política del país o, si se quiere, crónica puntual de la actuación de un verdadero conglomerado de personas. El lector no nos dejará mentir cuando decimos que, en este volumen dos, el título de *correspondencia personal* es en esencia inexacto. No es de extrañar, como sea, que un epistolario se convierta en una obra más abierta, en la que predominan asuntos de carácter social, cuando el hombre alrededor del cual se ha cultivado el intercambio epistolar posee una proyección pública. Así, gran parte de las páginas de este libro se alejan de las actividades del general Calles, para imponerse como la versión —individualizada subjetiva—, de cientos de correspondientes acerca de la diplomacia mexicana y de los procesos políticos regionales.

Del mismo modo, se advertirá que las respuestas escritas por el general Calles no son abundantes. Vale la pena destacar que no era su costumbre extenderse en las contestaciones, además de que es obvio que en la mayoría de los casos no disponía de tiempo para hacerlo, es decir, no lo tenía al menos durante el periodo de gran actividad personal entre 1920 y 1929. Como asentamos en el primer volumen, ante los múltiples casos en que la obra no presenta cartas de respuesta firmadas por el divisionario sonoreense, la omisión se debe a dos causas: a que no figuraron en el expediente respectivo; o a que sólo fue remitido un escueto acuse de recibo, que no aportaba información adicional. Para imaginar los apuros que pasaba para responder las cartas recibidas, debe considerarse que —según Soledad González, su secretaria particular— la cantidad de correspondencia que Calles recibía en 1923 fluctuaba entre 300 y 400 cartas y notas diariamente y varios centenares de telegramas.

Finalmente, para evitar en lo posible que la recopilación epistolar que presentamos se convirtiera sólo en una voluminosa fuente de consulta para especialistas, se prepararon diversos apoyos para permitir una lectura corrida, mismos que —creemos— contribuyen a aclarar los pasajes oscuros en los documentos (notas aclaratorias al pie y nombres completos entre corchetes) y a abundar en los antecedentes personales de los remitentes (fichas biográficas). A la vez, para subsanar en parte el problema de la falta de contexto de los documentos reproducidos, se preparó también una breve presentación para cada capítulo que esperamos pueda ayudar a aclarar un tanto el escenario histórico en que tuvieron lugar los hechos relatados.

El compilador desea expresar su más sincero agradecimiento, por la confianza depositada en él desde el principio, a dos admirables descendientes del hombre cuya obra pública nos ha convocado en estos volúmenes: doña Hortensia Elías Calles de Torreblanca, presidenta vitalicia del FAPEC y FT, y la señora Norma Mereles de Ogarrio, directora general de la misma institución. El estimable conocimiento de la época *callista* que ambas poseen —y que comparten con generosidad—, resultó determinante para alumbrar algunos pasajes desconocidos en la trayectoria de los corresponsales del divisionario de Sonora.

Es de justicia, por otro lado, consignar la disposición y el esmero que caracterizó al trabajo de la señora Carmen Salinas Hurtado, al capturar en pantalla cada uno de los documentos de que constaron los dos volúmenes. Por su parte, Juan Carlos Moreira auxilió eficazmente al compilador en las labores iniciales de reproducción gráfica del material seleccionado.

#### LA DIPLOMACIA MEXICANA EN LA ÉPOCA POSREVOLUCIONARIA

El triunfo del Plan de Agua Prieta a mediados de 1920 y la consecuente caída del gobierno carrancista abrieron paso, como se sabe, al breve interinato presidencial de Adolfo de la Huerta. Meses después, el 1 de diciembre, daba inicio el periodo constitucional de gobierno de Álvaro Obregón, el principal caudillo de Sonora.

Por entonces, el gobierno de Washington, presidido por Woodrow Wilson, decidió actualizar sus reclamos en contra de algunas disposiciones de la reciente Constitución mexicana; ello, mediante el virtual condicionamiento de relaciones diplomáticas a los nuevos dirigentes. Los motivos oficiales esgrimidos por la Casa Blanca para no restablecer nexos diplomáticos fueron, en resumen, el contenido del artículo 27 constitucional y la aún no resuelta reparación de daños a intereses extranjeros durante la conflagración revolucionaria. Habrían de transcurrir casi tres años antes de que ambos gobiernos reanudaran sus relaciones diplomáticas.

A lo largo de sus cuatro años de vida, la administración obregonista procuró, con todos los medios a su alcance, promover en Estados Unidos un clima de opinión favorable a su causa; los sectores que captaron mayormente su atención fueron los gremios obreros, la prensa y, en alguna medida, el propio Senado. A su vez, el gobierno mexicano llegó a recibir, por parte de esos sectores, innumerables propuestas para la realización de conferencias, la publicación de artículos e, incluso, para el establecimiento de representaciones de tipo comercial o

industrial, mismas que —según se razonó— ayudarían a concentrar el interés de la opinión pública de aquel país en los esfuerzos de México por su reconstrucción económica.

En su carácter de secretario de Gobernación, el general Calles mantuvo un frecuente contacto epistolar con quienes propusieron y/o emprendieron labores de propaganda pro México en Estados Unidos. Gran parte de los documentos reproducidos aquí que tratan de las relaciones exteriores de México, aluden justo al periodo presidencial del general Obregón.

Aunque la entidad oficial que formalmente gestionaría los intereses del gobierno del presidente Obregón en Estados Unidos era la Agencia Financiera en Nueva York, lo cierto es que gran parte de la actividad propagandística pro México se encomendó a diversos grupos civiles. La agencia estuvo bajo la responsabilidad de Roberto V. Pesqueira —asesorado por George Creel— durante el segundo semestre de 1920. Dicha oficina habría de desempeñar un activo papel, aunque restringido, en los renglones económico y diplomático entre 1920 y 1923, cuando el gobierno de México carecía de reconocimiento. El señor Manuel Vargas sucedió en 1921, y por poco tiempo, a Pesqueira en la agencia.

La primera de las gestiones “extraoficiales” le fue encomendada al general retirado Joaquín F. del Valle, a principios de 1921; sin embargo, esa misión no encontró ningún resultado fructífero. Del Valle se entrevistó con el jefe de Propaganda del Partido Republicano, A. Messer, socio de la compañía Messer-Hetter, con el objeto de que ésta le diseñara una estrategia de defensa de los intereses mexicanos, especialmente en el Senado estadounidense. El plan fue redactado por Del Valle con minuciosidad y remitido al presidente Obregón, sólo que éste lo rechazó al parecer porque en los hechos excluía de cualquier tarea a representantes del gobierno de México.<sup>1</sup>

Pero la más trascendente de las encomiendas que no tuvieron carácter oficial, la desempeñó el grupo laborista adherido a la Federación Americana del Trabajo. Los lazos de simpatía del gobierno del general Obregón con los líderes del laborismo estadounidense habían llegado a tal punto, que el propio Samuel Gompers, fundador y presidente de la Federación, había testimoniado en persona —en visita efectuada a nuestro país en enero de 1921—, tres años antes de su muerte, su aprecio y reconocimiento, entre otros, por el entonces considerado “ministro obrerista” de México: Plutarco Elías Calles.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Archivo Plutarco Elías Calles. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (en adelante APEC), expediente “Propaganda Pro-México”, núm. de inventario 4609. Véanse las cartas de Joaquín F. del Valle remitidas durante 1921.

<sup>2</sup> Al recordar aquella visita a México, Calles envió a Gompers las siguientes líneas de agradecimiento. “Me he enterado de las gestiones hechas por usted, ante el Departamento de Estado,

Con el apoyo del senador Robert La Follette y, especialmente, del agente de Felipe Carrillo Puerto en Estados Unidos (Roberto Haberman), los laboristas dieron cabida en sus resoluciones, en su prensa y en sus convenciones, a la difusión de la “incomprensiva” actitud republicana ante los problemas de México.<sup>3</sup> Según informó Haberman, el caso del reconocimiento diplomático de México se llegó a debatir, por ejemplo, en la convención ferrocarrilera de Toronto, celebrada el 8 de agosto de 1921, y en la reunión nacional laborista, realizada en Cincinnati en junio del año siguiente.<sup>4</sup>

Como balance de aquella experiencia propagandística, puede decirse que los laboristas estadounidenses toparon con frecuencia con el escaso interés —cuando no con la total indiferencia— de las autoridades de su país. El propio Gompers confesó, con evidente desaliento, que si bien México era tratado “como se debe por la mayoría del pueblo americano, pero es triste el decirlo —señalaba—, aún no se puede asegurar lo mismo del gobierno americano. Se nota todavía la resistencia de nuestro gobierno a conceder el reconocimiento oficial del gobierno mexicano.”<sup>5</sup>

Roberto Haberman fue quien encauzó la campaña extraoficial del gobierno mexicano en Estados Unidos. En lo estricto, Haberman actuó en contrario de sus testimonios de fe socialista ante su jefe Carrillo Puerto, y contrariamente también tanto de su discurso radical como de las propias frases con las que solía despedir su correspondencia (“Salud y revolución social”, “Al amanecer rojo”, etcétera). Su

sobre los asuntos de México. No podía esperar otra actitud del hombre que por tantos años ha venido luchando tan abiertamente por la libertad de los pueblos débiles y por el bienestar de los trabajadores. Esta activa labor desarrollada por usted, me hizo recordar las hermosas frases de su discurso en la fraternal comida que tuvimos en el restaurant de San Ángel-In, de esta ciudad, y las que ha llevado usted a la práctica, por lo que me permito felicitarlo muy sinceramente.” APEC, expediente “Haberman, Roberto”, núm. de inventario 2615. Carta de P. E. Calles. México, D. F., julio 14 de 1921.

<sup>3</sup> Desde Washington, Haberman escribió a Calles, a la sazón secretario de Gobernación, una impresión sumamente entusiasta. “Por lo que respecta a la actitud de Gompers con referencia a México —apuntó—, él es el mismo de siempre, listo a no permitir que nada lo detenga en sus trabajos por México. Tan pronto como lo enteré de mi misión, convocó una junta de los líderes de la American Federation of Labor para el lunes primero de agosto a las cuatro de la tarde, en la cual se formularán y adoptarán planes para una campaña sistemática e inteligente de propaganda entre los trabajadores y los hombres de ideas liberales en este país.” APEC, expediente “Haberman, Roberto”, núm. de inventario 2615. Carta de R. Haberman. Washington, D. C., julio 30 de 1921.

<sup>4</sup> La Sherman Central Labor Union, de Texas, envió incluso un comunicado al entonces presidente estadounidense Warren G. Harding, en el que hacía suya “la resolución adoptada por la AFL..., pidiendo el reconocimiento de la República de México.” APEC, expediente “Reconocimiento de México”, núm. de inventario 4773. Copia de la carta enviada a Harding por R. E. Paschall. Sherman, Texas, junio 28 de 1922.

<sup>5</sup> APEC, expediente “American Federation of Labor”, núm. de inventario 248. Carta de S. Gompers. Washington, D. C., diciembre 1 de 1922.

actividad tuvo poco de idealista y sí mucho de pragmática y mercantil. Es indiscutible que sirvió como eficaz auxiliar de Carrillo Puerto en la comercialización del henequén en el mercado de los Estados Unidos.

A primera vista, podrían parecer insuficientemente claras las razones por las que el gobierno mexicano decidió depositar su confianza y sus esperanzas en los agentes laboristas como Haberman, en demérito de la propia Agencia Financiera; sin embargo, existen algunos factores que ayudan a explicarlo. Debe decirse, ante todo, que la administración obregonista debió confiar en los únicos aliados políticos estadounidense: los laboristas, los periodistas y los legisladores demócratas, y que nadie mejor que esos elementos ofrecían una más extensiva propaganda.<sup>6</sup>

En ese sentido, si bien podría resultar explicable la remuneración que el gobierno obregonista les extendía, tanto a Haberman como a otros laboristas y a los periodistas demócratas —con el fin de que éstos dedicaran todo su empeño en los trabajos de propaganda—, algunas insinuaciones presentes en la correspondencia al respecto revelan también que a los propagandistas los guiaban móviles de lucro.

Al iniciar la colaboración de los laboristas en 1921, Haberman admitió ante el general Calles que lo que más había contribuido a que “estos hermanos [de la AFL] muestren más empeño e interés en nuestra causa, es la determinación de usted y de don Adolfo [De la Huerta, secretario de Hacienda] de favorecer la compra de productos de ‘unión’ y el proyecto de establecer en Washington una oficina industrial de México.”<sup>7</sup>

En efecto, los dirigentes de los gremios ferrocarrileros adheridos a la AFL servían de intermediarios en la compra que el gobierno mexicano hacía de locomotoras y equipos. La adquisición de esos bienes es probable que haya sido vista como el “pago” a las actividades propagandísticas. Así, cuando el secretario De la Huerta quiso entablar negociaciones para la compra de 45 locomotoras con la Baldwin Locomotive Company, los dirigentes de la AFL reaccionaron con irritación

<sup>6</sup> Vale la pena recordar que esos mismos aliados habían sido quienes con más vigor descalificaron la aptitud de los representantes oficiales mexicanos. El propio Haberman había descrito al respecto un panorama por completo desolador. “No puedo menos que sentir cierto desaliento —anotó— al observar la ineficacia, apatía y la absoluta inutilidad de los representantes de México, de al menos los que están aquí en Washington. No se sabe nada respecto de México porque no hay aquí quién suministre informes cuando son solicitados. Hace algunos días el senador La Follette necesitaba ciertos informes para pronunciar un discurso en el Senado sobre las propiedades de americanos en México y los nombres de dichos intereses, y no pudo encontrar en todo Washington una persona que le suministrara la información que necesitaba, incluso la Embajada.” APEC, expediente “Haberman, Roberto”, núm. de inventario 2615. Carta de R. Haberman. Washington, D. C., julio 30 de 1921.

<sup>7</sup> *Ibid.*

y, de hecho, obstaculizaron la operación: el sindicato de la Baldwin era enemigo de la AFL, la cual afiliaba nada menos que al gremio de la mayor planta del ramo en Estados Unidos, la American Locomotive Company. A decir de Haberman, la Baldwin además tenía el agravante de pertenecer “al mismo grupo en Wall Street encabezado por los intereses Morgan-Rockefeller, quienes también son los enemigos acérrimos de México.”<sup>8</sup>

Por otra parte, conviene recordar que entre las recomendaciones que dio la AFL al gobierno de Obregón, y que a la larga serían atendidas, se encontró la de establecer el cargo de “agregados obreros” en algunas embajadas y legaciones de nuestro país. “Por supuesto que para este nombramiento [en Estados Unidos] —acotaron— es necesaria una persona que esté familiarizada con el movimiento obrero estadounidense, que hable el idioma inglés, y que pueda con facilidad hacerse popular entre los líderes del movimiento y con los representantes del periodismo.”<sup>9</sup>

En cuanto a los propagandistas que se oponían al reconocimiento diplomático de México en los Estados Unidos, destacaron por su dinamismo los periodistas Linn Gale y un señor de apellido Decoursey. Sus puntos de vista por lo común coincidían con las opiniones de los periódicos de William R. Hearst: “México era un país de bandidos y *greasers*”. En junio de 1921, ambos publicaron una supuesta entrevista en *The New York Times* con el secretario de Gobernación mexicano, general Calles, compuesta en realidad con diversas declaraciones emitidas con anterioridad, en la que se desprendía que el presidente Obregón estaba dispuesto a estrechar sus relaciones con el gobierno bolchevique para enfrentar a los Estados Unidos. Apremiado por quienes le pidieron un mayor abundamiento, Gale escribió un documento de nueve folios, lo firmó y lo entregó bajo juramento al Departamento de Justicia. Además, ofreció sus servicios a esa dependencia para fungir como informante permanente.

En el documento, Gale denunciaba a todos los que alguna vez habían participado en la organización de eventos pro México: el senador Robert La Follette, el líder Samuel Gompers, el señor Joe Mac Adoo, el ex funcionario demócrata George Creel, el laborista Chester Wright y el resto del comité ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo. Según ese testimonio de Gale, por cierto un buen ejemplo de pro-

<sup>8</sup> APEC, expediente “Haberman, Roberto”, núm. de inventario 2615. Carta de R. Haberman. Nueva York, N. Y., agosto 16 de 1921.

<sup>9</sup> La categoría propuesta de “agregado obrero” sí llegó a instituirse temporalmente en México. Bajo la presidencia del general Calles, el líder de la Confederación Regional Obrera de México Ezequiel Salcedo fue “representante obrero” de México en la Legación de Alemania.

paganda antimexicana, el presidente Obregón había firmado un tratado secreto con el "Soviet Rusia", representado en México por el escritor socialista Lincoln Steffens, cuyo intermediario era precisamente Haberman. Dicho tratado estipulaba —según la fantasiosa historia de Gale—, entre otras cosas, que México intentaría derrocar al gobierno estadounidense.

Justo en alusión a las imaginaciones de Gale, Haberman escribió cólerico al general Calles: "Si hay canalla más grande que este Gale, yo no lo he encontrado hasta ahora. [...] Este individuo ha resultado ser el hombre más vil y degenerado que yo haya conocido. [...] Me ha sido posible en convencer a las autoridades de la ridiculez de lo dicho por este perverso", concluía Haberman.<sup>10</sup>

Tiempo después, entre los meses de mayo y agosto de 1923, se habrían de reunir los delegados de ambos países en la casa número 85 de la calle de Bucareli, en la ciudad de México, con el propósito de preparar el terreno con vistas al tan esperado reconocimiento estadounidense al gobierno del presidente Obregón. La administración obregonista estaba por terminar su ciclo y un balance muy general —pensado a la luz de las administraciones anteriores— arrojaba, por así decirlo, un saldo favorable. En tiempos de sobrestimación comprensible de la vida política en el contexto de la vida de la nación, el obregonismo había cumplido con la pacificación del país; había revitalizado los lazos con los poderes estatales del noreste, del altiplano y sobre todo del sureste y de la Huasteca; había controlado ó, al menos hasta ese momento, las pugnas que parecían inevitables en cada sucesión presidencial; y, finalmente, había superado la beligerancia del Partido Liberal Constitucionalista en la Cámara, mediante la alianza coyuntural de laboristas, cooperatistas, agraristas y socialistas. En suma, había incluso impulsado y fomentado, con el imprescindible respaldo de José Vasconcelos, una dinámica política educativa que contaba con escasos y muy distantes precedentes.

Visto así, uno puede imaginar la preocupación del caudillo sonoreense por lograr la reanudación de vínculos diplomáticos antes del 1 de diciembre de 1924, fecha en que dejaría el Poder Ejecutivo; e imaginar también el tipo de esfuerzos desplegados en el exterior, especialmente en los Estados Unidos, por levantar una imagen positiva, de armonía social, de trabajo, de estabilidad política, ante diversos funcionarios, legisladores y periodistas estadounidenses. Después de todo, como llegaría a declarar él mismo en torno al asunto de la relación

<sup>10</sup> APEC, expediente "Haberman, Roberto", núm. de inventario 2615. Carta de R. Haberman. Washington, D. C. y Nueva York, N. Y., julio 30 y agosto 12 de 1921.

con los Estados Unidos, “no deseo terminar mi periodo encabezando un gobierno que no es legal ante el mundo.”<sup>11</sup>

Simultáneo a las conversaciones en Bucareli y a las ya descritas acciones propagandísticas mexicanas en los Estados Unidos, el personal del Despacho Diplomático estadounidense llevaba su puntual diagnóstico de la vida política mexicana. No debe olvidarse que aún sin el reconocimiento de México, la Embajada estadounidense no fue del todo cerrada, pues aquí permanecía George Summerlin como encargado de negocios.

Un buen ejemplo de esos precisos diagnósticos fueron los boletines confidenciales que de los escritorios del Departamento de Estado iban a dar a las bóvedas de Fort Sam Houston, en Texas. Uno de ellos se reproduce en la sección dedicada a América Latina. Como puede inferirse, las circunstancias que normaron el anuncio del reconocimiento de México a finales de agosto de 1923, por parte del presidente Coolidge, tuvieron que ver con los satisfactorios resultados de las pláticas de Bucareli, pero también muy probablemente con los alentadores balances escritos por el personal del Despacho Diplomático.

Junto con un anexo confidencial que daba cuenta de las recientes Conferencias Panamericanas celebradas en Santiago de Chile, el Despacho Diplomático entregó un informe, en su mayor parte bien documentado y objetivo, redactado el 3 de junio de 1923, en el que aventuraba, por ejemplo, cuál sería la actitud futura que tomarían los más prominentes generales y políticos mexicanos en la campaña presidencial que se avecinaba. Según la jerarquía de las fuerzas políticas que podrían considerarse envueltas en la lid electoral o, incluso, en la eventual tormenta de la rebelión, el Despacho Diplomático clasificaba en tres polos a las mayores organizaciones que estaban en condiciones de impulsar al futuro Primer Magistrado.

El primero de ellos, calificado como *político*, lo encabezaba —a decir del informe— el representante de “todos los civiles”, es decir don Adolfo de la Huerta, el secretario de Hacienda sostenido con alfileres en el gabinete, ante la ya manifiesta desconfianza del propio Presidente de la República. Fito, como era llamado por Obregón y por Calles, se había llegado a rodear de una gran cantidad de diputados y funcionarios que estaban apoyados “por la Secretaría de Hacienda, ya como empleados de ella, o como concesionarios comerciales”, según la expresión del boletín. Y aunque esta candidatura acarrearía a la larga una revuelta, lo cierto es que gran parte de la población veía en la

<sup>11</sup> John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución (1919-1936)*, México, FCE, 1977, p. 149.

persona de De la Huerta a la factible alternativa civil ante años y años de administraciones marcadas con sello castrense.

El segundo gran grupo lo era justamente el *militar*, dividido por el informe del Despacho Diplomático entre los sonorenses y la llamada clase común. Empecemos por esta última: uno de sus miembros era Enrique Estrada, ex secretario de Guerra y Marina, ligado a Antonio Villarreal, general con fama de radical, y reducido por entonces a Jalisco y Michoacán. Otro de ellos era Salvador Alvarado, quien guardaba antiguas antipatías para Calles y Obregón, y de quien se decía que estaba promoviendo en el sureste del país la organización de generales y oficiales para la defensa de sus derechos ante las disposiciones del centro.<sup>12</sup> El último era un amigo de Villa y de los sonorenses, don Eugenio Martínez, quien quizá junto con Amado Aguirre, se contaba entre los más veteranos generales revolucionarios en activo

Para describir el peso y la heterogeneidad del grupo militar sonorense incorporado a la probable candidatura del general Calles, el informe recurría a explicar el veleidoso comportamiento de algunos generales en la reciente elección de Alejo Bay como gobernador de Sonora. Ciertamente que a Bay se le había considerado como un elemento llevado a ese puesto por su antecesor De la Huerta; pero en realidad —señalaba el boletín confidencial— todos los connotados militares de fuera del estado estaban seguros de que Bay era en el fondo partidario del general Calles. En conclusión, el personal del Despacho Diplomático establecía que aún cuando algunos de los sonorenses aparentaban ser amigos de De la Huerta, “un 95 por ciento estarán de parte de Calles en caso dado”.

El tercer y último contingente estaba formado por obreros y agraristas. El informe del Despacho Diplomático estimaba que los obreros optarían casi en su totalidad por Calles, y que los agraristas le serían disputados a éste por el general Salvador Alvarado.

Como conclusión, se entregó un pronóstico por demás previsible: no se descartaba el que se diera un rompimiento entre Calles y De la Huerta y, que a pesar de que uno aparentaba ser amigo del otro, el segundo se preparaba para figurar al final como candidato de transacción ante el surgimiento de otras candidaturas notables.<sup>13</sup>

Frente a ese frío panorama y frente a los acuerdos de Bucareli que por fin legitimaron las comisiones de reclamación extranjeras, resulta

<sup>12</sup> En 1923, menudearon en Mérida los rumores de que Salvador Alvarado llegaría a reconstruir el Partido Liberal Yucateco, para con ello apoyar la candidatura de De la Huerta. Véase al respecto en el capítulo dedicado a Yucatán, la carta de F. Carrillo Puerto fechada en marzo 5 de 1923.

<sup>13</sup> APEC, expediente “Departamento de Estado”, núm. de inventario 1461. Boletín confidencial. Washington, D. C., junio 3 de 1923, 12 fojas.

difícil evaluar el verdadero impacto de las misiones mexicanas en el exterior. Lo incuestionable para algunos observadores agudos de aquella época, fue el decisivo respaldo de la Casa Blanca al gobierno de Obregón recién reconocido, de cara al vasto levantamiento delahuertista.

El autorizado analista Ernest Gruening informaba al general Calles, en carta de enero 4 de 1924, que toda la prensa estadounidense estaba enterada de los acontecimientos mexicanos y que en esa ocasión la verdad no sería asfixiada por propaganda anti mexicana. La objetividad del también director de *The Nation* lo llevó a plantear una apreciación que muy seguramente no compartían, no podían compartir, sus corresponsales mexicanos. Su planteamiento era el siguiente: “Si la ocurrencia [la rebelión] hubiera tenido lugar antes del reconocimiento por parte de los Estados Unidos, y si el apoyo moral de la administración de [Calvin] Coolidge les hubiera faltado, los resultados hubiesen sido diferentes. Esta es una penosa declaración y es una lástima tener que hacer tal admisión —concluía Gruening—, pero sería una locura negar los hechos.”<sup>14</sup> Lo mismo se había pensado y dicho, agregaríamos nosotros, respecto al triunfo de Carranza casi diez años atrás, en época de la administración del presidente Wilson.

De cualquier modo, a Gruening, célebre editor neoyorquino y futuro gobernador de Alaska, le bastaron tan sólo dos viajes prolongados a México y una poca de experiencia en el trato con mexicanos, para formarse una idea precisa de lo que constituía, a decir suyo, el meollo del temperamento de nuestros conacionales. Gruening expresó una mordaz hipótesis sobre la psicología del mexicano, que fue inspirada por la sinceridad y el realismo, pero a la vez por cierto humor poco compatible con el dramatismo de la guerra. Dicha hipótesis la resumió en la siguiente frase: “Estudiando las noticias de traición vergonzosa [...], me parece que la gran lacra y el gran peligro de México no es el reaccionarismo, no aún el imaginado bolchevismo, ¡sino el cabronismo!”<sup>15</sup>

#### FIGURAS DEL PODER POLÍTICO REGIONAL

Hasta antes de la década de los setenta, la tendencia dominante en la historiografía nacional y extranjera, al estudiar nuestra vida política

<sup>14</sup> APEC, expediente “Gruening, Ernest”, núm. de inventario 2516. Carta de E. Gruening. Nueva York, N. Y., marzo 20 de 1924.

<sup>15</sup> APEC, expediente “Gruening, Ernest”, núm. de inventario 2516. Carta de E. Gruening. Nueva York, N. Y., enero 4 de 1924.

contemporánea, se había concentrado en la actuación del gobierno federal y en la proyección nacional de sus disposiciones y obras. Colocados desde la óptica que ofrece la ciudad de México, la inmensa mayoría de los libros que se dedicaron a la historia política contemporánea, privilegiaron los temas ligados al centro del país. Algunos tópicos generales fueron: la consolidación de las instituciones revolucionarias, la reforma agraria, la alianza gubernamental con los obreros y los campesinos, el sindicalismo, el movimiento campesino, el conflicto Estado-Iglesia, la institucionalización del ejército, la legislación laboral, la industrialización, la política educativa, la fundación del partido oficial, la sucesión presidencial, etcétera.

Dicha tendencia resulta por completo explicable si se considera la proclividad del gobierno revolucionario a centralizar el poder político y, esencialmente, si se toma en cuenta el enorme peso que a través de la historia ha tenido el centro del país. Esta región ha sido y es sede del gobierno federal, nervio de la economía, polo demográfico, asiento privilegiado de la educación superior, núcleo de creación intelectual y artística y, en suma, ha sido y es sede de acciones y decisiones que afectan al resto del territorio.

Pero, independientemente de las tendencias historiográficas, otro hecho no menos patente —y por supuesto explicable— es que cada una de las entidades de la República ha tenido y tiene su propia historia. Tal aseveración, por obvia que parezca, cobra viva actualidad al presenciar la proliferación de estudios de historia regional o estatal en las esferas de lo económico, lo político, lo social y lo cultural. Al influjo de la profesionalización del quehacer histórico, los investigadores —en especial los de la provincia— se despojan en forma creciente de métodos de trabajo tradicionales y de preocupaciones historiográficas añejas; sus objetivos de estudio no son ya, como años atrás, la rememoración del episodio épico de la región, la exaltación biográfica o la elaboración de manuales —por definición genéricos— de historia estatal. Más bien, los nuevos empeños se dirigen a echar mano cada vez con mayor frecuencia de las fuentes primarias, a la vez que prefieren delimitar sus periodos históricos y concentrarse en campos específicos de la vida estatal o regional.

Desde la perspectiva de la historia de las entidades federativas, nos atrevemos a definir a la Segunda Parte de este libro, titulada “Figuras del poder político regional, 1920-1935”, como una pequeña pero novedosa contribución a la historia local, modesto pero confiable acceso a los procesos políticos de 13 estados del país. Ello, con base en testimonios epistolares originados en las propias entidades y signados por actores políticos residentes de cada lugar.

Las cartas y telegramas intercambiados por el general Calles con autoridades y dirigentes estatales de la más variada escala, nos introducen en la interesante y discreta esencia del federalismo mexicano, fundado en la interacción del poder central con los poderes estatales. Entre otros propósitos, tratamos de captar en detalle —con esta selección— algunas de las condiciones en que la federación se ha relacionado con los poderes estatales y regionales. Quisimos documentar el elocuente itinerario de quien, a su paso por la Secretaría de Gobernación, la Presidencia de la República y la “jefatura máxima” de la Revolución, pudo construir la red de alianzas y compromisos que a la postre contribuirían a vigorizar el consenso del Ejecutivo Federal.

Vista en su conjunto, la correspondencia del general Calles con los políticos de la provincia, aparte de presentar noticias de gobierno, electorales y económicas, acerca de 13 estados de la República, trasluce entre varios fenómenos, uno digno de destacar: el curso previsible —decíamos— hacia la centralización del poder. Es cierto que la centralización en México no ha sido una tendencia exclusiva del régimen que procedió de la Revolución; sin embargo, quisiéramos atenernos aquí sólo a las etapas que, con base en las epístolas presentadas, evidenciaron tal rumbo.

El signo de la administración callista —y del poder posrevolucionario— fue la concentración de las decisiones políticas. En la concentración del poder participaron casi todas las instituciones que mantenían compromisos o que subordinaban su actuación al gobierno revolucionario, tales como el ejército, el Congreso de la Unión, los poderes ejecutivos locales y, especialmente, el Partido Nacional Revolucionario.

En su propósito por fortalecer las instituciones revolucionarias, el general Calles emprendió una visionaria política de compromisos con dirigentes que tarde o temprano arribarían a la gubernatura de sus respectivas entidades. La nómina de los ejecutivos locales que, podría decirse, depositaron por anticipado su adhesión o sellaron su compromiso con el destino político del divisionario de Sonora, es extensa. Entre los gobernadores que aportan su testimonio epistolar en este libro, se encuentran: el doctor Enrique Osornio en Aguascalientes, el general Abelardo Rodríguez en el distrito norte de Baja California, el ingeniero Raymundo Enríquez en Chiapas, el general Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua, el general Carlos Real en Durango, el licenciado Sebastián Allende en Jalisco, el licenciado Genaro V. Vásquez en Oaxaca, el general Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, el licenciado Tomás Garrido Canabal en Tabasco, el licenciado Emilio Portes Gil en Tamaulipas, el licenciado Manlio Fabio Altamirano (gobernador electo)

en Veracruz y los señores Felipe Carrillo Puerto y Bartolomé García Correa en Yucatán.

El correo del general Calles revela con claridad que la fidelidad demostrada por esos líderes fue un factor imprescindible para posibilitar el apuntalamiento del gobierno federal revolucionario, tal como lo habían concebido los presidentes Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón. Hemos elegido cuatro personajes para ejemplificar, mediante el contenido de sus cartas, el tipo de compromisos adquiridos por aliados del callismo en la provincia. Éstos provienen de Chiapas, San Luis Potosí, Tamaulipas y Yucatán.

El primero de ellos, el ingeniero Raymundo Enríquez, incluye cartas de los años 1923-1924 y 1930-1931. Su colaboración con el general Calles se inició al parecer en 1923, cuando dejó su puesto como agente de la Secretaría de Agricultura en Chiapas, para encargarse de la coordinación de la campaña presidencial del general sonoreense. Enríquez encabezó la integración del Partido Socialista del Soconusco y, después, ocupó la gubernatura de 1928 a 1932. Su administración se caracterizó por conservar una completa afinidad con el centro. Como podrá observarse, el chiapaneco mantuvo puntualmente informado al general Calles acerca de los adelantos en la construcción de carreteras, en el diligente reparto agrario y, para variar, hasta de los presumibles "camarazos" promovidos por el jefe de Operaciones Militares en el estado.

Otro botón de muestra lo proporciona el oaxaqueño Genaro V. Vásquez, quien se distinguió por haber puesto fin a casi una década de fricciones y enfrentamientos entre el gobierno de su estado y el federal. Luego de los fatídicos pronunciamientos impulsados por los gobernadores José Inés Dávila (1915) y Manuel García Vigil (1923-1924), Vásquez —coordinador también de la campaña callista en el estado— dio inicio a una etapa básicamente reconstructiva. En los más de tres años que ejerció el poder, destacaron los avances en la carretera Oaxaca-Istmo, la edificación de escuelas y la formación de brigadas sanitarias. Al concluir su administración, comunicó sus logros, envanecido, al general Calles. Había sido el primer gobernador, desde 1910, que no contó con currículum militar (era abogado). Había sido el primer gobernador, desde 1902, que pudo concluir su periodo (sin renunciar, rebelarse o fallecer). En adición, Vásquez sostuvo que su agrupación, la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca —gérmen del PNR en el estado—, había triunfado en las elecciones para elegir al gobernador (Francisco López Cortés) y a ocho diputados.

Otro aliado del callismo, ubicado a cientos de kilómetros de Oaxaca, fue nada menos que el general Saturnino Cedillo. Analizados los años que van de 1920 a 1934, es probable que Calles (el ministro de

Gobernación, el presidente de la República, el “jefe máximo” de la Revolución) no haya contado con un partidario regional más eficaz y más constante que el agrarista potosino. En este caso, el contingente aportado fue de carácter militar. A cambio del enorme respaldo que Cedillo y sus hombres prodigaron al gobierno federal (durante el delahuertismo, la guerra cristera y el escobarismo), el centro le recomendó, por ejemplo, con el apoyo al esquema organizativo de las colonias agrícolas-militares y con el respeto al compromiso de ascensos y concesión de cargos burocráticos a los cedillistas (véanse las cartas de diciembre 6 de 1920, enero 15 de 1922 y abril 17 de 1932, en el capítulo dedicado a San Luis Potosí).

Por otro lado, tal como asentamos en la presentación al material correspondiente a Yucatán, el gobierno federal y los socialistas yucatecos establecieron también una colaboración recíproca. Entre los apoyos otorgados por el secretario de Gobernación (Calles) a Carrillo Puerto y a su gobierno, se pueden mencionar los siguientes: se obstruyó el retorno de Salvador Alvarado a la entidad en 1923, quien se proponía reorganizar al Partido Liberal Yucateco —opuesto al gobernador—; se atendieron en forma puntual las demandas de aquel gobierno para impulsar el ramo educativo, mediante el envío de mobiliario y la comisión de profesores; se apoyó la consolidación y expansión del Partido Socialista del Sureste, al autorizar su abierto proselitismo en Campeche y Quintana Roo, y al instruir por escrito en varias ocasiones al general Alejandro Mange —jefe de Operaciones Militares en la entidad— para que respetara con escrúpulo las facultades propias de las autoridades socialistas.

En aparente retribución a las gestiones favorables del poder federal, el Partido Socialista del Sureste tendría dos participaciones relevantes en el terreno de la política nacional. La primera de ellas ocurrió a finales de 1922, en el marco de los debates celebrados en la comisión permanente del Congreso de la Unión. La organización de Carrillo Puerto entregó entonces su aliento y sus votos a la nueva mayoría obregonista del Congreso, aglutinada en la Confederación Nacional Revolucionaria, para desplazar en definitiva al Partido Liberal Constitucionalista. La segunda incursión socialista ocurrió meses más tarde, y fue el propio general Calles quien se convirtió en el destinatario: Carrillo Puerto le anunció el respaldo del Partido Socialista del Sureste a su candidatura presidencial, al tiempo que le entregó un considerable apoyo económico para emplearlo en la campaña electoral.

Sin embargo, el establecimiento de alianzas como las antes descritas se vio acompañado también —según lo ilustra este libro— por la relativa inestabilidad que privó en la mayoría de las administraciones estata-

les, cuya manifestación concreta fue la constante deposición de gobernadores; las vías más comunes empleadas para los remplazos fueron el desafuero por el Congreso o la solicitud de licencia. Ante ese panorama, no resulta desmesurado afirmar que las soberanías estatales resintieron con severidad el fortalecimiento del Poder Ejecutivo Federal y que —paradójicamente— tal fortalecimiento parecía plantearse como el primer requisito para la estabilidad política del país. Así, como fenómenos concomitantes, puede decirse que la influencia de los diputados y senadores crecía en la medida en que los jefes de Operaciones Militares se sometían al imperativo civilista; que el ascendiente presidencial aumentaba en la medida en que los partidos aliados del Ejecutivo Federal obtenían mayoría en el Congreso; que el Partido Nacional Revolucionario se afianzaba en proporción de su capacidad para unir a los grupos regionales identificados con el régimen y para tender lazos de compromiso indisolubles con los gobernadores de los estados.

De modo que la reconstrucción revolucionaria requirió de la subordinación de las soberanías locales, o, si se prefiere, del sacrificio de fórmulas de gobierno local opuestas al proyecto federal. Los frecuentes “camarazos”, aportación sin par del poder legislativo al fenómeno de la centralización política, acabaron por enseñar a los gobernadores —amigos o enemigos del centro— que cualquier camino a tomar alejado de la ruta federal podría conducir al desafuero.

Asimismo, como lo muestra la correspondencia, la construcción del Partido Nacional Revolucionario en el interior del país desató numerosas pugnas entre agrupaciones y partidos locales para obtener no sólo la representatividad del organismo nacional, sino también la mayoría en los cargos de elección. Era frecuente, a principios de los años treinta, encontrar estados en donde hubiera un partido que se ostentara como comité estatal del PNR enfrentado a otro que, igualmente, estuviera adherido al PNR. Los siguientes son tres ejemplos extraídos de la Segunda Parte.

En Aguascalientes, el Partido Socialista y Antirreeleccionista, miembro del PNR y encabezado por el doctor Enrique Osornio se enfrentó y derrotó a la delegación estatal del PNR, que lidereaban los hermanos Rafael y Pedro Quevedo. En Chihuahua, el propio gobernador Andrés Ortiz, militante del Partido Revolucionario Chihuahuense, adherido al PNR, debió renunciar ante las presiones del mismo comité estatal pennerrista. Y, finalmente, en Durango, el candidato a gobernador por el PNR José Ramón Valdez fue derrotado por el general Carlos Real, impulsado por el minúsculo Partido Institucional Duranguense que —según se afirmó— era apoyado por el general Calles y por una fracción del comité nacional del PNR.

Como sea, en consonancia con el espíritu y el contenido de la Segunda Parte de este libro, creemos que el estudio de la historia de México, particularmente el de la historia contemporánea, reclama de una mayor y mejor aproximación al tema de la convivencia de las entidades federativas con el poder central. En el caso del periodo que abarca este volumen, mucho nos aportaría, por ejemplo, indagar la forma específica en que tal o cual gobernador, diputado, cacique o jefe de Operaciones Militares, mantuvo afinidades o reservó antipatías para los dignatarios del poder federal. En este tipo de análisis, el renovado aprecio por las regiones sugiere que la mirada del investigador tendría que enderezarse en un sentido inverso al del enfoque tradicional: primero, ubicarse en el mundo de las necesidades del estado en cuestión y, después, considerar los puntos de convergencia y los compromisos contraídos con los poderes de la federación.

CARLOS MACÍAS